



Gestión de Admisión

Nro. 04.01/2

Proceso General

Objetivo general

Brindar una atención humanizada y de calidad en la gestión administrativa y la asignación de turnos, asesorando y asistiendo al usuario para optimizar los servicios asistenciales.

Objetivos específicos

- Gestionar adecuadamente la asignación de turnos correspondiente para la prestación de salud requerida.
- Proveer información certera sobre los servicios que presta el HU y acerca del acceso a los mismos.
- Captar e ingresar correctamente en el sistema la información suministrada por el usuario.
- Generar elementos que sirvan de insumos para los posteriores procesos administrativos, financieros y asistenciales.

Responsable

Coordinador Administrativo

Destinatarios Directos e Indirectos

- Usuario interno y externo del HU
- Agentes de cobertura

Expectativas de los destinatarios

- Usuario externo: recibir una buena, rápida y eficaz atención.
- Usuario interno: recibir los insumos necesarios en tiempo y forma (planillas de turnos diarios, órdenes y anexos II, comprobantes de servicio).
- Agentes de cobertura: respetar los convenios acordados con el HU.

Entradas/Comienzo

Llamada telefónica o ingreso del usuario al HU, a los efectos de recibir atención.

Salidas/Fin

Usuario con los requisitos cumplimentados para la atención en UDA, consultorio o servicio requerido.

Elementos/Recursos

- <u>Tangibles</u>: espacio físico definido, y bien acondicionado, recursos humanos, recursos físicos y mobiliario adecuado.
- <u>Intangibles</u>: cronogramas definidos, guilla de turnos clara y actualizada, convenios con agentes de cobertura y entidades gubernamentales, claridad en la vía

comunicacional (comunicación inmediata y a través de una sola vía).

Procedimientos Relacionados

- Proceso "Atención Ambulatoria en Unidad de Admisión"
- Procedimiento "Gestión de Caja"
- Procedimiento "Reserva de Fondos para Reintegros"
- Proceso "Gestión Integrada de la Atención Ambulatoria"
- Proceso "Gestión de Análisis Bioquímico"
- Proceso "Realización de Prácticas en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes"
- Procedimiento "Recepción y Entrega de Informes de Estudios"
- Proceso "Solicitud de Licencias"
- Proceso "Facturación de Servicios Asistenciales"

Registros

- Planilla de turnos diarios
- Comprobante de prestación (Fichas de Consumo)
- Planilla de turnos para contingencias
- Ficha de Admisión de Pacientes en Proyectos de Investigación
- Ficha de Paciente de Proyecto de Investigación

Indicadores

- Encuesta sobre el grado de satisfacción por el trato brindado.
- Tiempo de carga de datos personales del usuario.
- Tiempo de demora de atención.
- Órdenes rechazadas / órdenes totales: se realiza esta medición para determinar la cantidad de órdenes inválidas y conocer el motivo del rechazo.
- Nº de quejas de usuarios internos: este indicador pretende medir, en un período de tiempo determinado las observaciones realizadas por las otras áreas del HU a este proceso.
- Encuesta sobre el grado de satisfacción del usuario por la información recibida.

Detalle de Actividades

Actividad	Descripción	Responsable
1	Atender telefónica y personalmente a los usuarios para otorgar turnos, y proveer las indicaciones pertinentes según la prestación solicitada. Dar instrucciones específicas para las prácticas. (Ver Instructivo "Criterios de Admisión").	Turnos telefónicos y turnos personales
2	Iniciar la Historia Clínica mediante la carga inicial de datos personales.	Turnos
3	Comunicarse con el usuario en forma telefónica el día anterior al turno para recordar y confirmar su asistencia. Actualizar en el sistema el resultado del llamado (anulación de turno, motivo de anulación, reprogramación, etc.).	Turnos telefónicos
4	Si el usuario cancela el turno, desbloquearlo por sistema, indicando el código correspondiente al motivo de cancelación. (Ver "Tabla de codificación de categorías de	Turnos telefónicos

04.01/2 Gestión de Admisión Aprobado: 27/09/2012

	anulación de turnos"). (Fin del proceso).	
5	Recibir al usuario con la documentación completa para confirmar el turno y verificar los datos personales. Completarlos en caso de que falte alguno.	Turnos/ Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
6	Corroborar la cobertura del paciente (determinar si es particular, si tiene obra social y cuál es).	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
7	Si es paciente de Investigación, solicitar al paciente la "Ficha de paciente de Proyecto de Investigación" y verificar que se haya presentado previamente por el Investigador la "Ficha de Admisión de Pacientes de Proyectos de Investigación" (según procesos 08.01/1, 08.02/1, 08.03/1) y continuar con "Actividad 11". Si no se cumple con alguno de estos dos requisitos, reasignar turno. Fin del Proceso.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
8	Si posee cobertura, según el caso, solicitar orden o realizar autorización online. Requerir al paciente la firma de la orden o comprobante de autorización.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
9	Si no trajo la orden, ofrecer atención con modalidad de particular, y reintegro. ➤ Ver proceso "Reserva de Fondos para Reintegros" Si no acepta, reprogramar turno.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
10	Si no posee cobertura, y manifiesta no poder cubrir los gastos de atención, derivar a Trabajo Social. > Ver proceso "Determinación de Capacidad de Pago de Prestaciones Médicas".	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
11	Si el usuario debe concurrir reiteradas veces, en cumplimiento de una terapia que requiera más de una atención (Prácticas Sucesivas), facturar en el primer turno todas las prestaciones, y crear una ficha de consumo. Las posteriores se confirmarán como seguimientos.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
12	Si el turno corresponde al caso del punto anterior, solicitar la firma de la ficha de consumo.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
13	Confirmar turno.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
14	Recordar al usuario que puede llenar la Encuesta de Satisfacción una vez finalizada la atención.	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
15	Si corresponde cobrar, indicar al paciente que debe abonar en Caja. > Ver proceso "Gestión de Caja".	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
16	Indicar al usuario que ingrese a UDA, en los casos que corresponda.	Prefacturación/ Personal Adm.

04.01/2 Gestión de Admisión Aprobado: 27/09/2012

	Ver proceso "Atención Ambulatoria en UDA"	de Laboratorio
17	Indicar al usuario que ingrese al consultorio (si concurre para la realización de una práctica deberá ingresar con la ficha de consumo), luego de haber pasado por caja y/o UDA en los casos correspondientes. Ver proceso "Gestión Integrada de la Atención Ambulatoria"	Prefacturación
18	Indicar al usuario que se dirija al Laboratorio, en los casos que corresponda, con la orden u autorización online (según su cobertura lo requiera), el pedido médico y la ficha de consumo. > Ver proceso "Gestión Integrada de Laboratorio"	Prefacturación/ Personal Adm. de Laboratorio
19	 Indicar al usuario que se dirija a Diagnóstico por Imágenes, en los casos que corresponda, con la orden u autorización online (pacientes con cobertura), el pedido médico y la ficha de consumo. Ver proceso "Realización de Prácticas en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes" 	Prefacturación

Marco Normativo

- Ordenanza 70/2010 C.S.
- Nomenclador Nacional y NBU
- Convenios con agentes de coberturas
- Listado de precios de prestaciones

Estándar de Control

- Nivel de satisfacción del usuario del 90%
- Nivel de satisfacción de usuarios internos del 90%

Observaciones

Debido a las características y a la demanda del servicio de Laboratorio, durante el horario de 8 a 13.30, las Actividades 6 a 14 serán ejecutadas por el personal administrativo de ese área para los pacientes que concurran a la realización de prácticas ofrecidas en tal servicio.

Documentación adjunta:

Anexo I: Criterios de Admisión.

Anexo II: Tabla de codificación de categorías de anulación de turnos.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA DEL COORDINADOR DE GESTIÓN POR PROCESOS	FIRMA DEL DIRECTOR COMPETENTE